




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

De interés legislativo el 110° Aniversario de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos de la localidad de Juan Bautista Alberdi, perteneciente al partido de Leandro N. Alem, que se celebra el 20 de octubre del corriente.


Lic. Fernando Llorens
Diputado Provincial
H.C. Diputados Prov Bs. As

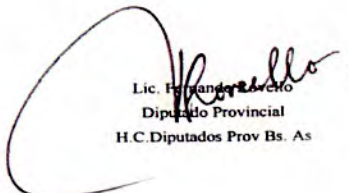


FUNDAMENTOS

El próximo 20 de octubre del corriente, se celebra el 110º Aniversario de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos de la localidad de Juan Bautista Alberdi, perteneciente al partido de Leandro N. Alem.

Esta institución está formada en el año 1912 por inmigrantes y descendientes de italianos que con gran esfuerzo la mantienen en funcionamiento. Tiene como finalidad –entre otras- brindar la enseñanza de la lengua italiana a los vecinos de la localidad.

Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores que acompañen con su voto la presente iniciativa.


Lic. Fernando L. Arco
Diputado Provincial
H.C. Diputados Prov Bs. As